Resolución de Serveis Ferroviaris de Mallorca por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de un sistema automático de gestión de títulos de transporte.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Serveis Ferroviaris de Mallorca.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro de un sistema automático de gestión de títulos de transporte.
d) Lugar de entrega: Mallorca. Illes Balears. España.
e) Plazo de entrega: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.440.000 € (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca .
b) Domicilio: C/ Aragón, s/n, Son Rullán.
c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca 07009.
d) Teléfono: 971706091.
e) Telefax: 971706049.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las 10:00 hrs. AM del día 16 de mayo de 2003.
b) Documentación a presentar: La determinada en el pliego.
c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca.
2. Domicilio: C/Aragón, s/n, Son Rullán.
3. Localidad y código postal: Palma de Mallorca 07009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la fecha de adjudicación.
e) Admisión de variantes: Ver Pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca.
b) Domicilio: C/Aragón, s/n, Son Rullán.
c) Localidad: Palma de Mallorca 07009.
d) Fecha: 16 de mayo de 2003.
e) Hora: 12:00 hrs. PM.

11. Gastos de anuncios. La empresa adjudicataria se hará cargo de todos los gastos derivados de esta adjudicación.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de marzo de 2003.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2003.—El Director Gerente, José Antonio Santos Hierro.—13.949.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de 12 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: Exp. 10-AT-36.8/2002 (10-B/03).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de Servicio.
b) Descripción del objeto: «Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid».
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 24 de diciembre de 2002; Boletín Oficial del Estado, 31 de diciembre de 2002; Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 18 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 774.434,56 euros.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de marzo de 2003.
b) Contratista: Cespa Conten, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 572.045,01 euros.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—La Secretaria general Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, María Pascual Medrano.—13.839.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia licitación para el concurso de Gestión de Servicios, consistente en la «Concesión administrativa de proyecto, obra pública y explotación del centro de atención a personas mayores (residencia y centro de estancia diurna) de Tias, en Lanzarote».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
c) Número de expediente: 122/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Gestión del servicio público de atención socio—sanitaria, mediante concesión administrativa de proyecto, obra pública y explotación del centro de atención a personas mayores (residencia y centro de estancia diurna) de Tías, en Lanzarote».
d) Lugar de entrega: Municipio de Tías, Isla de Lanzarote, Provincia de Las Palmas.
e) Plazo de entrega: Los plazos contados desde la fecha de adjudicación del contrato serán los siguientes:

I) Para la entrega del Proyecto de Ejecución de las Obras: Hasta un máximo de cuarenta y cinco (45) días naturales, contados a partir de la adjudicación.
II) Para la ejecución de las obras y el equipamiento de la Residencia: Hasta un máximo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del remplanteo, una vez firmado el contrato.
III) Para la explotación del servicio: Por un periodo de treinta y cinco (35) años, contados a partir de la fecha contractual de terminación de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
d) Modalidad: Concesión.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). cincuenta y ocho millones doscientos veinticinco mil seiscientos trece euros con noventa y cinco céntimos (58.225.613,95 €).
5. Garantía provisional. Veinte mil euros (20.000,00 €) Garantía Definitiva: Doscientos mil euros (200.000,00 €).
6. Obtención de documentación e información

a) Entidad: Cabildo Insular de Lanzarote, Sección de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
b) Domicilio: Avenida Fred Olsen, sin número.
c) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, 35500 (Las Palmas).
d) Teléfono: 928810100.
e) Telefax: 928808145.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de mayo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de solvencia técnica, económica y financiera que aparece especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta 4 de Junio de 2003 de 9,00 a 13,00 horas.
b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, redactadas en castellano y ajustadas al modelo oficial que se incluye en el pliego.
c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Cabildo Insular de Lanzarote, Secretaría General.
2. Domicilio: Avenida Fred Olsen, sin número
3. Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, 35500 (Las Palmas).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses a partir de la apertura de las plicas.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Cabildo Insular de Lanzarote, Salón de Reuniones de la 2.ª planta.
b) Domicilio: Avenida Fred Olsen, sin número.
c) Localidad: Arrecife de Lanzarote, 35500.
d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de plicas, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente hábil, en caso de que no se hubiese anunciado el envío de algunas de ellas por Correo; caso de haberse producido tal anuncio, la apertura de proposiciones tendrá lugar el duodécimo día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación.
e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Agrupación Temporal de empresas, pueden concurrir siempre que sus integrantes se obliguen solidariamente con el órgano de contratación, y en el caso de resultar adjudicataria la misma deberá adoptar la forma de Unión Temporal.
11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de 1.781,00 euros.

Arrecife, 4 de abril de 2003.—El Presidente, Enrique Pérez Parrilla.—13.967.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote, por la que se anuncia licitación para el concurso de Gestión de Servicios, consistente en la «Concesión administrativa de proyecto, obra pública y explotación del centro de atención a personas mayores (residencia y centro de estancia diurna) de Haría, en Lanzarote».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
c) Número de expediente: 121/2003.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Gestión del servicio público de atención socio-sanitaria, mediante concesión administrativa de proyecto, obra pública y explotación del centro de atención a personas mayores (residencia y centro de estancia diurna) de Haría, en Lanzarote».

d) Lugar de entrega: Municipio de Haría, Isla de Lanzarote, Provincia de Las Palmas.

e) Plazo de entrega: Los plazos contados desde la fecha de adjudicación del contrato serán los siguientes:

I. Para la entrega del proyecto de ejecución de las obras: Hasta un máximo de cuarenta y cinco (45) días naturales, contados a partir de la adjudicación.

II. Para la ejecución de las obras y el equipamiento de la Residencia: Hasta un máximo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del remplanteo, una vez firmado el contrato.

III. Para la explotación del servicio: Por un periodo de treinta y cinco (35) años, contados a partir de la fecha contractual de terminación de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

d) Modalidad: Concesión.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Veintinueve millones setecientos setenta y ocho mil trescientos sesenta euros con setenta y cinco céntimos (29.778.360,75 €).

5. Garantía provisional: Diez mil euros (10.000,00 €).

Garantía definitiva: Cien mil euros (100.000,00 €).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Cabildo Insular de Lanzarote, Sección de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.

b) Domicilio: Avenida Fred Olsen, sin número.

c) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, 35500 (Las Palmas).

d) Teléfono: 928 81 01 00.

e) Telefax: 928 80 81 45.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de mayo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de solvencia técnica, económica y financiera que aparece especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta 4 de junio de 2003, de 9,00 a 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, redactadas en castellano y ajustadas al modelo oficial que se incluye en el Pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Cabildo Insular de Lanzarote, Secretaría General.

2. Domicilio: Avenida Fred Olsen, sin número.

3. Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, 35500 (Las Palmas).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses a partir de la apertura de las plicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Cabildo Insular de Lanzarote, Salón de Reuniones de la 2.ª planta.

b) Domicilio: Avenida Fred Olsen, sin número.

c) Localidad: Arrecife de Lanzarote, 35500.

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de plicas, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente hábil, en caso de que no se hubiese anunciado el envío de algunas de ellas por Correo; caso de haberse producido tal anuncio, la apertura de proposiciones tendrá lugar el duodécimo día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Agrupación Temporal de empresas, pueden concurrir siempre que sus integrantes se obliguen solidariamente con el órgano de contratación, y en el caso de resultar adjudicataria la misma deberá adoptar la forma de Unión Temporal.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de 1.781,00 euros.

Arrecife, 4 de abril de 2003.—El Presidente, Enrique Pérez Parrilla.—13.982.